


Página 1 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS-2023- 1060111 DICAR – GRULO – 29.25

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 13 de diciembre de 2023

Coronel
William Castaño Ramos
Director de Carabineros y Protección Ambiental
Avenida Boyacá 142A-55
Bogotá D.C

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra 114868.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL


Periodo del informe de supervisión

Desde 01/11/2023	Hasta 30/11/2023
-------------------------	-------------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:


INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-20232-042723-DICAR del 28/08/2023, el señor Coronel WILLIAM CASTAÑO RAMOS en calidad de Director de Carabineros y Protección Ambiental, nombró como supervisor de la orden de compra al señor Capitán HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ Almacenista de Movilidad DICAR.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: (3)**
 1. Informe de supervisión del mes de septiembre GS-2023-049050-DICAR, comprendido entre el 01/09/2023 al 30/09/2023.
 2. Informe de supervisión del mes de octubre GS-2023-059053-DICAR, comprendido entre el 23/08/2023 al 07/10/2023.
 3. Informe de supervisión del mes de octubre GS-2023-059461-DICAR, comprendido entre el 08/10/2023 al 31/10/2023.

Página 2 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	114868
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	prestación de servicios para el mantenimiento integral preventivo y correctivo a todo costo para los vehículos y motocicletas que conforman el parque automotor asignados a la dirección de carabineros y protección ambiental y unidades adscritas para la vigencia 2023 y 2024 según acuerdo marco de precios cce-286-amp-2020 carga pesada marca Chevrolet
Contratista	Morarci Group S.A.S
Representante legal	Manuel Ángel Moreno Arciniegas
Valor inicial del contrato u orden de compra	Ciento cincuenta y cuatro mil millones de pesos moneda corriente colombiana (\$ 154.000.000,00)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	Setenta y siete mil millones de pesos moneda corriente colombiana (\$ 77.000.000,00)
Valor total del contrato u orden de compra	Doscientos treinta y un mil millones de pesos moneda corriente colombiana (\$ 231.000.000,00)
Plazo de ejecución inicial	23/08/2023 AL 30/06/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	23/08/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/06/2024
/Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	25/09/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30/06/2024
Adiciones	El 25/09/2023, se realizó adición Nro. 1 a la orden de compra 114868, por valor de Setenta y siete mil millones de pesos moneda corriente colombiana (\$ 77.000.000,00), quedando por un valor total de Doscientos treinta y un mil millones de pesos moneda corriente colombiana (\$ 231.000.000,00).
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

Página 3 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA


- Durante el mes octubre y noviembre del 2023 el contratista realizó el mantenimiento de 8 vehículos, mediante la orden de compra 114868, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas estipuladas en la misma y fueron intervenidos los vehículos que se relacionan a continuación, así:

LOTE Nro. 1 MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR – VEHICULOS CARGA PESADA MARCA CHEVROLET						
Nro.	OT	SIGLAS	PLACA	SIGEA	FECHA	VALOR TOTAL
1	17704	04-1112	KGG278	PE-DICAR-2023-2072	10/12/2023	\$ 9.778.976,00
2	17871	04-1669	FWY331	PE-DICAR-2023-1917	18/10/2023	\$ 1.682.094,00
3	17930	04-0549	CQY239	PE-DICAR-2023-1924	20/10/2023	\$ 4.550.560,00
4	17958	04-1426	FWY159	PE-DICAR-2023-1932	24/10/2023	\$ 19.283.129,00
5	17990	04-1699	JYP601	PE-DICAR-2023-2073	10/12/2023	\$ 871.464,00
6	17991	04-1700	JYP602	PE-DICAR-2023-2074	10/12/2023	\$ 3.252.773,00
7	18036	04-1805	JYP618	PE-DICAR-2023-2076	10/12/2023	\$ 309.400,00
8	18316	04-0001	XGE006	PE-DICAR-2023-1998	24/11/2023	\$ 500.990,00
TOTAL						\$ 40.229.386,00

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<ol style="list-style-type: none"> Llevar a cabo la prestación del servicio de mantenimiento y/o entregar los Productos de acuerdo con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud. Mantener actualizada la información requerida por el SIF. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago. 	SI	MEDIANTE FACTURA 115910 DE FEHCA30/11/2023

Página 4 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


11. Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de ventas al amparo del Acuerdo Marco, incluyendo los inconvenientes recurrentes durante este periodo, este reporte debe entregarse los primeros 10 días hábiles de los meses de febrero y agosto durante la vigencia, sin embargo, el reporte puede ser solicitado en cualquier momento por parte de Colombia Compra Eficiente. El reporte debe mostrar detalladamente las tareas que fueron llevadas a cabo, así como el cambio de autopartes y las horas por actividad que fueron dedicadas al mantenimiento de los vehículos, cabe aclarar que este reporte debe segregarse cada vehículo según su tipología y marca.
 12. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28.
 13. Cumplir con el Código de Integridad de Colombia Compra Eficiente, disponible en el enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf.
 14. Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.
 15. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.
 16. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante todo el término de duración de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.
 17. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
 18. Permitir a la Entidad Compradora visitar las instalaciones del Proveedor y los lugares donde se prestará el servicio de Mantenimiento cuando lo requiera.
 19. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de Cláusula 27.
 20. Cumplir con los tiempos de entrega definidos en el Anexo técnico del Pliego de Condiciones. En caso de no encontrar con un repuesto para atender el mantenimiento se deberá informar de inmediato al Supervisor de la Orden de Compra para que este considere la oportunidad de adquirir la autoparte mediante colocación de Orden de Compra en el Lote 2. Adquisición de Autopartes, en este caso el término de ejecución de la Orden de Compra se suspenderá por el mismo término que dure el procedimiento de colocación de la nueva orden de compra para adquirir la autoparte.
- Informar a las entidades de control los eventos de colusión o corrupción que se identifiquen en la operación secundaria.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las relacionadas en el Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, las cuales están relacionadas en la Guía para comprar en la Tienda virtual del Estado Colombiano.	SI	CUMPLE

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

N/A.

Página 5 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (99) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (213) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:


De conformidad con lo establecido en la Cláusula 10 Facturación y pago del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) MORARCI GROUP S.A.S.; (ii) UNIÓN TEMPORAL AUTOMAYOR – CENTRODIESEL – CONTINAUTOS 2021-2024; (iii) HYUNDAUTOS S.A.S.; (iv) REIMPODIESEL S.A.S.; (v) UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020; (vi) REDLLANTAS S.A.; (vii) TOYONORTE LTDA; (viii) UNIÓN TEMPORAL REPUESTOS 2020; (ix) CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S.; (x) CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY; (xi) INVERSIONES EL NORTE S.A.S.; (xii) INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS - YAMAHA S.A.; (xiii) AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S.; (xiv) DORADAUTOS S.A.S.; (xv) YOKOMOTOR S.A.; (xvi) AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL; (xvii) UNIÓN TEMPORAL UMG-MOTORRAD-7M; (xviii) SALUDCAR OPERACIÓN COLOMBIA S.A.

El Proveedor debe facturar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la prestación del servicio de Mantenimiento o la entrega de las Autopartes, en cumplimiento de las características técnicas establecidas en los Documentos del Proceso y los valores establecidos en la Orden de Compra colocada por la Entidad Compradora, también los gravámenes adicionales (estampillas) y niveles de servicio en caso de que apliquen, y presentar la factura electrónica de acuerdo con las disposiciones legales del caso y en concordancia con las disposiciones internas de cada Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

El Proveedor debe remitir a la Entidad Compradora la factura junto con los soportes del caso, a saber: (i) pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el periodo a facturar junto con un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen, y (ii) los soportes del mantenimiento efectivamente realizado, relacionando la mano de obra, insumos y autopartes utilizadas o la relación de Autopartes entregadas a la Entidad Compradora con la declaración de importación o el documento que haga sus veces cuando aplique, en todo caso, el supervisor de la Orden de Compra podrá requerir los originales de éstos. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la factura.

La Entidad Compradora debe aprobar o rechazar las facturas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, la Entidad Compradora debe pagar las facturas dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario, siguientes a la fecha de su aprobación. Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o se solicita correcciones a la misma, el término de cuarenta y cinco (45) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. Igualmente, es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes.

Con base en el calendario de implementación establecido en el artículo 20 del Título VI de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la Dian, los sujetos obligados deben expedir Factura Electrónica de Venta según los parámetros establecidos en dicha resolución. En el caso que, se presenten diferencias en el proceso de facturación para el tema de retención de gravámenes adicionales o de impuestos asociados a las Órdenes de Compra, esto deberá ser resuelto entre la Entidad Compradora y el Proveedor, no obstante, para el caso de

Página 6 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

aquellas entidades compradoras que aún se encuentran ajustando sus procedimientos a las nuevas disposiciones de la DIAN el proveedor deberá entregar la factura de acuerdo con las disposiciones internas de la Entidad Compradora para lo cual deberá concertar el procedimiento con el supervisor de la Orden de Compra.

El Proveedor Logístico podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago, de descuentos y retenciones realizados a la factura. En caso de solicitarlo, la Entidad Compradora tendrá 10 días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor.

El Proveedor debe cumplir con las especificaciones del servicio establecidas en el anexo técnico, la oferta y demás documentos y formatos del proceso so pena de que la Entidad Compradora aplique lo consignado en la cláusula 19 del presente documento. Respecto de la calidad del servicio prestado por el proponente se acuerdan niveles de servicio frente a la prestación del servicio para garantizar la calidad del servicio durante la ejecución de la Orden de Compra y su adecuada prestación, al incurrir en lo establecido en cada nivel de servicio, se genera la activación de los porcentajes por niveles de servicios reconocidos por el proveedor a favor de la Entidad Compradora y que se relacionan en los numerales subsiguientes.

Para aplicar los niveles de servicio, el supervisor o interventor deberá allegar en los informes mensuales los soportes (documentos de la entrega en mora, planilla, actas, registro fotográfico, etc.) que permitan evidenciar el retraso en los tiempos de entrega por causa imputable al Proveedor, aplicando los porcentajes por nivel de servicio a favor de la Entidad Compradora en la factura correspondiente a la entrega donde se presentó el retraso. Si se justifica y se comprueba que el retraso en la entrega fue causado por causas atribuibles a la Entidad Compradora, no es procedente la aplicación de los porcentajes por niveles de servicio.

Facturación mensual con aplicación de nivel de servicio: de conformidad con la oferta presentada por el Proveedor en el proceso de selección, las partes acuerdan aplicar los porcentajes por nivel de servicio en la facturación mensual que presente el Proveedor, en los eventos en que se configure alguna de las novedades que a continuación se relacionan:

Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 24 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 10% de descuento.


Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 48 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra, y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 15% de descuento.

Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 72 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra, y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 20% de descuento.

Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 96 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra, y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 30% de descuento, para las demoras que superen las 96 horas se aplicará este nivel de servicio.

Nota No. 1: Cuando la entrega fuera de los plazos acordados con el supervisor o interventor sea causada por: movilizaciones, paros, accidentes, cierres en las vías, causas de fuerza mayor o caso fortuito, solo será tenida en cuenta la justificación si se encuentra debidamente probada por el Proveedor y si ocurrido el hecho se informa por escrito de manera oportuna, es decir, en la inmediatez de la ocurrencia del evento para determinar si la Entidad Compradora acepta la justificación.

Para efecto de lo anterior, la supervisión o interventoría informará al Proveedor los hechos que configuran la novedad para que el Proveedor controvierta o acepte los hechos. En caso de aceptación el Proveedor procederá a realizar el ajuste en la facturación. En caso de negarse el Proveedor deberá aportar dentro del mes siguiente prueba o contra argumento para desvirtuar la prueba obtenida por la supervisión o interventoría. En caso de no presentarse los argumentos y pruebas para desvirtuar la novedad reportada por la supervisión o

Página 7 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Interventoría dentro del mes siguiente al informe de la interventoría, se entiende aceptada la aplicación del nivel de servicio y el Proveedor procederá a realizar el ajuste en la facturación y remitirla a la Entidad Compradora para su aprobación.

La supervisión o interventoría podrá autorizar el pago de la factura con la correspondiente provisión de recursos por concepto de retención por nivel de servicio mediante nota crédito en tanto se decide la procedencia de la retención, en caso de no ser procedente se ordenará la compensación o se dejará en firme la retención.

El Proveedor podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago, la aplicación de porcentajes por niveles de servicios realizados a la factura. En caso de solicitarlo, la Entidad Compradora tendrá 10 días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: (correspondiente a DICAR)

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 231.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 49.077.331,00	21,25%
Valor total facturado	\$ 49.077.331,00	21,25%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 40.229.386,00	14,42%
Valor pagado	8.847.945,00	3,83%
Valor pendiente de entrega	\$ 181.922.669,00	78,75%

B. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
constancia de recibido Nro. 2	\$ 40.229.386,00	01/11/2023 al 30/11/2023	\$ 40.229.386,00	115910	pendiente	pendiente	pendiente

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica

1. RECOMENDACIONES

El contratista debe garantizar que los aceites, lubricantes, líquido de frenos, líquido de baterías y demás insumos utilizados en los mantenimientos de vehículos y motocicletas sea el recomendado por el fabricante del automóvil o motocicleta en el manual de garantía del vehículo o motocicleta.

2. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Página 8 de 8

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA




POLICÍA NACIONAL

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.


Atentamente,

Firma

Capitán **HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ**
Responsable Almacenista Movilidad DICAR
Supervisor Orden de Compra No. 114868, (Técnico)
Corre electrónico: hugo.albor@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3005314400

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

0Ciudad y fecha:	Bogotá D.C 13 de diciembre de 2023	
Unidad:	DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
	Orden de compra	X
	Contrato de obra	
	Contrato de consultoría	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato de compraventa	
	Contrato de suministro	
	Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	114868	
Constancia de recibido No.	002	
Contratista:	Morarci Group S.A.S	
NIT del contratista:	900110012-5	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación de servicios para el mantenimiento integral preventivo y correctivo a todo costo para los vehículos y motocicletas que conforman el parque automotor asignados a la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental y Unidades Adscritas para la vigencia 2023 y 2024 Según Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020. LOTE 1 CARGA PESADA MARCA CHEVROLET	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Mantenimiento y Autopartes	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor inicial: \$ 154.000.000,00 Adición 1: \$ 77.000.000,00 TOTAL, O.C \$ 231.000.000,00	
Plazo de ejecución:	Del 23/08/2023 AL 30/06/2024	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	30/06/2024	


Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Lugar de ejecución y/o entrega	Morarci Group S.A.S														
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO <u>X</u>	NO APLICA														
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ Supervisor OC 114868. Almacenista de Movilidad DICAR														
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/11/2023 Al: 30/11/2023														
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DICAR</td> <td>10</td> <td>Mantenimiento y Autopartes</td> <td>\$ 40.229.386,00</td> <td>\$ 40.229.386,00</td> <td>0</td> <td>\$ 40.229.386,00</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar	DICAR	10	Mantenimiento y Autopartes	\$ 40.229.386,00	\$ 40.229.386,00	0	\$ 40.229.386,00
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar								
DICAR	10	Mantenimiento y Autopartes	\$ 40.229.386,00	\$ 40.229.386,00	0	\$ 40.229.386,00									
Acta de recepción de bienes	N/A														

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o debito	Valor neto
FC 115910	30/11/2023	\$ 40.229.386,00	0	\$ 40.229.386,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 40.229.386,00	0	\$ 40.229.386,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibido a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que la empresa Morarci Group S.A.S, realizo el mantenimiento preventivo y correctivo a 8 vehículos que se relacionan más adelante, mantenimiento realizado de acuerdo a las cláusulas y especificaciones técnicas establecidas en el acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020.

LOTE Nro. 1 MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR - VEHICULOS CARGA PESADA MARCA CHEVROLET						
Nro.	OT	SIGLAS	PLACA	SIGEA	FECHA	VALOR TOTAL
1	17704	04-1112	KGG278	PE-DICAR-2023-2072	10/12/2023	\$ 9.793.851,00
2	17871	04-1669	FWY331	PE-DICAR-2023-1917	18/10/2023	\$ 1.682.094,00
3	17930	04-0549	CQY239	PE-DICAR-2023-1924	20/10/2023	\$ 4.550.560,00
4	17958	04-1426	FWY159	PE-DICAR-2023-1932	24/10/2023	\$ 19.283.129,00
5	17990	04-1699	JYP601	PE-DICAR-2023-2073	10/12/2023	\$ 871.464,00
6	17991	04-1700	JYP602	PE-DICAR-2023-2074	10/12/2023	\$ 3.252.773,00
7	18036	04-1805	JYP618	PE-DICAR-2023-2076	10/12/2023	\$ 309.400,00
8	18316	04-0001	XGE006	PE-DICAR-2023-1998	24/11/2023	\$ 500.990,00
TOTAL						\$ 40.229.386,00

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Realizar el pago del RPC así:

RPC	VALOR
33223	\$ 39.152.054,96
38523	\$ 1.077.331,04
TOTAL	\$ 40.229.386,00

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las relacionadas en el Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, las cuales están relacionadas en la Guía para comprar en la Tienda virtual del Estado Colombiano.	SI	CUMPLE



Capitán HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ
Almacenista de movilidad DICAR
Supervisor OC 114868



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5
DIR: Cra 40 # 6 - 19
TEL: 3861717



ccf824580f8d1732af19e5d84d5e6e0d88e44818d44016130407b30c336ddaf029a0663806182581e71b0f2136eac

IVA RÉGIMEN COMÚN
NO Somos Autorretenedores
Actividad Economica ICA: 4530 Tarifa 9.6x1000

Resolucion DIAN No. 18764049713762 de 2023/05/30 Rango 99001 hasta 190000 Autorizada.
Vigilancia 12 meses.

Datos Clientes:

DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL CC/NIT: 900.192.793 - 1

DIR:

TELS:

MAIL: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 115910

Fecha - Hora 30/11/2023 10:13 AM Venc: 14/01/2024

Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO

Rombo No.: Orden No.:

Vendedor: TELLEZ DIEGO ANDRES

#516-01-01-L8;114868
;hugo.albor@correo.policia.gov.co#5

Total items: 3

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UBICAC.	IVA	%DESC	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
712-PD-005	CONSUMO REPUESTOS	1.00		19%	0.00%	14,394,300.84	14,394,300.84
712-PD-010	CONSUMO EXENTOS	1.00		0	0.00%	1,621,500.00	1,621,500.00
712-SV-015	CONSUMO SERVICIOS	1.00		19%	0.00%	18,049,300.84	18,049,300.84

SON : CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	FLETES (+)	IVA (+)	VALOR TOTAL	Rte Fte (-)	Rte Iva (-)	Rte Ica (-)
34,065,101.68	0.00	0.00	6,164,284.32	40,229,386.00	0.0	0.0	0.0
Unids	3.00	VALOR TOTAL A PAGAR		40,229,386.00			

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SIGTES CUENTAS: RECAUDOS CTA CTE BANCOLOMBIA No. 08129849585 O RECAUDO EN LINEA BANCO DE OCCIDENTE No. 810046249 O CON CHEQUE CRUZADO Y SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE MORARCI GROUP S.A.S. Resolucion DIAN No. 18764049713762 de 2023/05/30 Rango 99001 hasta 190000 Autorizada Vigente por 24 meses. *** NUESTRA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS EN EFECTIVO ENTREGADOS AL VENDEDOR ***

POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS ARRIBA DESCRITAS Y ACEPTA EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA RECIBIR Y FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR, FAVOR REVISAR EL ESTADO DE SU PEDIDO. DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDO NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE SU CONTENIDO. PASADOS OCHO (8) DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. AUTORIZO A MORARCI GROUP S.A.S. O A QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS U OSTENTE EN EL FUTURO LA CALIDAD DE ACREEDOR A REPORTAR, PROCESAR, SOLICITAR O DIVULGAR A CUALQUIER ENTIDAD QUE MANEJE O ADMINISTRE BASE DE DATOS CON LA INFORMACION REFERENTE A MI COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 772-774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTE TITULO, RECONOCEREMOS INTERESES A LA TASA MAXIMA VIGENTE.

Firma del Vendedor:

Acepto: Nombre, Cédula, Firma y Sello del Comprador o su autorizado



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 900.192.793
 Cliente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11486
 Telefonos: 314297326
 Correo: silfnacion.facturaelectronica@minhaciend
 Dirección:
 Casillero: Rombo: KGG278

Vehículo

KGG278
 NPR / Motor:131558
 Km/Tipo:196835 / D
 Chasis/Cilindraje:9GCNPR711BB000089 / 1.00
 Modelo/Color:2010 / UNIFORMADO
 Apertura: 03/10/2023 11:59:00a.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
R - ALTERNADOR - UNIDAD	1	1,502,300.00	0%	285,437.00	1,787,737.00
R - SISTEMA SELECTOR DE CAMBIOS	1	2,800,000.00	0%	494,000.00	3,094,000.00
R - TERMOSTATO - UNIDAD	2	26,600.00	0%	10,108.00	63,308.00
R - TAPA DEPOSITO LIQUIDO REFRIGERANTE	1	80,000.00	0%	15,200.00	95,200.00
R - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO	11	23,500.00	0%	0.00	258,500.00
R - FILTRO PRINCIPAL ACEITE - UNIDAD	1	72,400.00	0%	13,756.00	86,156.00
R - FILTRO DE AIRE	1	0.00	0%	0.00	0.00
R - FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	3	102,100.00	0%	58,197.00	364,497.00
R - ABRAZADERA	8	0.00	0%	0.00	0.00
R - TAPA COMBUSTIBLE	1	160,000.00	0%	30,400.00	190,400.00
R - RADIO MUSICAL MP3 USB	1	0.00	0%	0.00	0.00
R - LIQUIDO REFRIGERANTE - UNIDAD	2	19,400.00	0%	7,372.00	46,172.00
Subtotal repuestos					4,813,000.00
Subtotal Excluidos					258,500.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					914,470.00
Total repuestos					5,985,970.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
S - Aceite motor x 1 cuarto	1	19,800.00	0%	3,762.00	23,562.00
S - Filtro principal aceite	1	26,900.00	0%	5,111.00	32,011.00
S - Filtro de combustible	3	26,900.00	0%	15,333.00	96,033.00
S - Tapa deposito liquido refrigerante	1	20,000.00	0%	3,800.00	23,800.00
S - Mantenimiento radiador	1	600,000.00	0%	114,000.00	714,000.00
S - Cambio sistema selector de cambios	1	760,000.00	0%	144,400.00	904,400.00
S - Mantenimiento y limpieza sistema de refrigeracion	1	260,000.00	0%	49,400.00	309,400.00
S - Mantenimiento frenos	1	150,000.00	0%	28,500.00	178,500.00
S - Arreglo sistema puerta	1	600,000.00	0%	114,000.00	714,000.00
S - Arreglo instalacion electrica millaret	1	670,000.00	0%	127,300.00	797,300.00
Subtotal mano de obra / servicios					3,187,400.00
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					605,606.00
Total mano de obra / servicios					3,793,006.00



MORARCI GROUP SAS
NIT 900.110.012-5
CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Gran Total:

Subtotal:	8,258,900.00
Iva:	1,520,076.00
Total:	9,778,976.00

Notas Adicionales:



TIPO DE MANTENIMIENTO :	Mantenimiento Preventivo	CLASE:	BUSETA
SIGLA:	04-1112	PLACA	KG6278
MARCA:	CHEVROLET	LINEA:	NPR
MODELO:	2010	COLOR:	BLANCO

UNIDAD ACTUAL: **DICAR**

No. ORDEN DE TRABAJO:

No. ORDEN DE COMPRA:

TALLER: MORARDI GROUP

114868 DICAR

FECHA ORDEN DE TRABAJO: 03/10/2023

FECHA CONTRATO:

DIRECCIÓN:

KM: 196835

PROXIMO MANTENIMIENTO KILOMETRAJE:

0

201835

DIAGNÓSTICO SISTEMA VEHÍCULO	CAUSAS	CONCEPTO MECÁNICO O JEFE VEHÍCULOS
ACEITE Y FILTROS	POR USO	Mantenimiento Preventivo 196835 KM CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS(ACEITE, COMBUSTIBLE,AIRE), MANTENIMIENTO SISTEMA REFRIGERANTE, REVISION SISTEMA SELECTOR DE CAMBIOS, MANTENIMIENTO ELECTRICO (LUCES,ORGANIZAR CABLES VILLARET,CAMBIO DE RADIO), REVISION SISTEMA HIDRAULICO PUERTA LATERAL), AJUSTE SILLAS PASAJERO Y CONDUCTOR, LATONERIA (GOLPE LADO IZQUIERDO Y FLADON, BOMPER TRASERO); TAPA COMBUSTIBLE.

FIRMAS:

Patrullero OSCAR ANDRES SALAMANCA ROMERO
 CC. Nº 1033759997
 TÉCNICO DIAGNOSTICADOR/OPERARIO DE MANTENIMIENTO

Capitan HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ
 CC. Nº 72289337
 SUPERVISOR CONTRATO/AUXILIAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Capitan HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ
 CC. Nº 72289337
 RESPONSABLE DE VEHÍCULOS

PATRULLERO BRANDON STEVEN REAL VEGA
 CC. Nº 1033779135
 CONDUCTOR VEHÍCULO

RECIBÍ A SATISFACCIÓN

PATRULLERO BRANDON STEVEN REAL VEGA
 CC. Nº 1033779135
 CONDUCTOR VEHÍCULO

Capitan HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ
 CC. Nº 72289337
 RESPONSABLE DE VEHÍCULOS

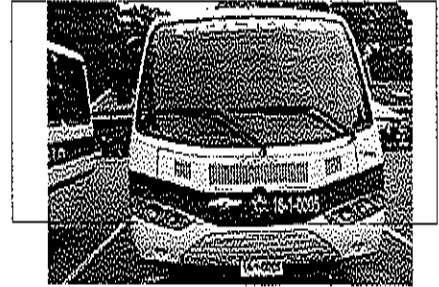


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

10/12/2023 :11:14:11

Tipo	VEHICULO	Clase	BUSETA
Sigla	04-1112	Placa	KGG278
Marca	CHEVROLET	Linea	NPR
Modelo	2010	Color	UNIFORMADO
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo: PE-DICAR-2023-2072

Fecha Orden Trabajo: 10/12/2023 :11:13:32

Numero Contrato: OC 114868 DICAR

Fecha Contrato: 24-AUG-23

Taller: MORARCI GROUP S.A.S

Direccion: CARRERA 40 NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 196835 Km REVISION ALTERNADOR, SELECTOR DE CAMBIOS, TERMOSTATO, TAPA DEPOSITO CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS, REVISION DE LIQUIDOS, RADIO DE MUSICA, TAPA DE COMBUSTIBLE

~~SUBINTENDENTE GALINDO MARTOS GUSTAVO ANDRES~~
~~Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento~~

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

PATRULLERO REAL VEGA BRANDON STEVEN
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

PATRULLERO REAL VEGA BRANDON STEVEN
Conductor Vehiculo

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

10/26/2023 9:44AM

PLACA: KGG278 CODIGO: KGG278
 CLIENTE/ ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114868
 NIT/ CEDULA: 900.192.793
 VEHICULO TIPO / MARCA: CHEVROLET MODELO: 2010
 ENTREGO: DBERMUDEZ TERMINALES
 ORDEN TALLER: 17704
 ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 114868
 BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>DBERMUDEZ</u>	El suscrito funcionario _____
Funcionario del Taller _____	Funcionario de _____
Hago entrega del vehiculo placa <u>KGG278</u>	Identificado con CC No. _____
Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	Responsable del vehiculo de placas <u>KGG278</u>
	Confirmo que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____	NOMBRE <u>R. Andres Salazar</u>
FIRMA _____	FIRMA _____
CC _____	CC <u>1053709.997</u>
CARGO _____	CARGO <u>Tallerista de mantenimiento</u>
FECHA HORA ENTREGA _____	FECHA HORA ENTREGA _____



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 900.192.793
 Cliente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11486
 Telefonos: 314297326
 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend
 Dirección:
 Casillero: Rombo: FWY331

Vehículo

FWY331
 NQR / Motor:4HK10GE256
 Km/Tipo:20000 / D
 Chasis/Cilindraje:9GN1R754NB005266 / 5,193.00
 Modelo/Color:2022 / BLANCO
 Apertura: 18/10/2023 10:39:00a.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
R - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO	13	23,500.00	0%	0.00	305,500.00
R - FILTRO PRINCIPAL ACEITE - UNIDAD	1	80,400.00	0%	15,276.00	95,676.00
R - FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	0.84	0%	0.16	1.00
R - FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	113,500.00	0%	21,565.00	135,065.00
R - FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	113,500.00	0%	21,565.00	135,065.00
R - BATERIA - UNIDAD	2	380,000.00	0%	144,400.00	904,400.00
Subtotal repuestos					1,067,400.84
Subtotal Excluidos					305,500.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					202,806.16
Total repuestos					1,575,707.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
S - Aceite motor x 1 cuarto	1	6,900.00	0%	1,311.00	8,211.00
S - Filtro principal de aceite	1	16,500.00	0%	3,135.00	19,635.00
S - Filtro de aire	1	0.84	0%	0.16	1.00
S - Filtro de combustible	2	16,500.00	0%	6,270.00	39,270.00
S - Bateria	2	16,500.00	0%	6,270.00	39,270.00
Subtotal mano de obra / servicios					89,400.84
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					16,986.16
Total mano de obra / servicios					106,387.00

Gran Total:

Subtotal: 1,462,301.68
Iva: 219,792.32
Total: 1,682,094.00

Notas Adicionales:

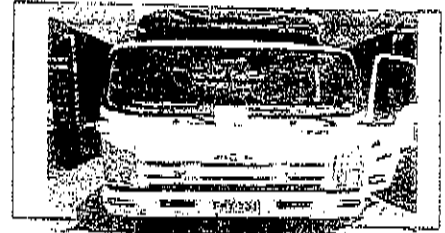


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

18/10/2023 :08:11:34

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMION
Sigla	04-1669	Placa	ESTACAS
Marca	CHEVROLET	Línea	FWY331
Modelo	2022	Color	NQR BLANCO



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo FE-DICAR-2023-1917

Fecha Orden Trabajo 18/10/2023 :03:09:45

Numero Contrato OC 114868 DICAR

Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S

Direccion CARRERA 40 NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 20000 Km CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (AIRE, ACEITE, COMBUSTIBLE), CAMBIO DE BATERIAS SE REALIZA SOLICITUD MEDIANTE COMUNIZADO OFICIAL GS-2023-049981-DICAR.

[Signature]
PATRULLERO SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehículos

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

[Signature]
PATRULLERO LOSADA FERNANDEZ BRAYAN ESTIVEN
Conductor Vehículo

Recibi a Sastifacción

[Signature]
PATRULLERO LOSADA FERNANDEZ BRAYAN ESTIVEN
Conductor Vehículo

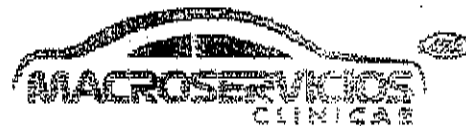
[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehículos

OA. SALAMANCA

MORARCI-GROUP S.A.S.

ENTREGA DE VEHICULO

10/18/2023 5:55PM



PLACA: FWY331 CODIGO: FWY331

CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114868

NIT / CEDULA: 900.192.793

VEHICULO TIPO / MARCA: CHEVROLET NQR MODELO: 2022

ENTREGO: DBERMUDEZ TERMINALES

ORDEN TALLER: 17871

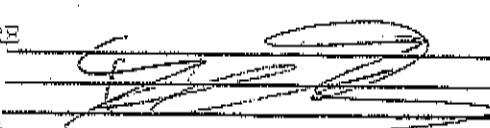

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 114868

BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>DBERMUDEZ</u> Funcionario del Taller <u>MORARCI</u> Hago entrega del vehiculo placa <u>FWY331</u> Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	El suscrito funcionario _____ Funcionario de _____ Identificado con CC No. _____ Responsable del vehiculo de placas <u>FWY331</u> Confirmo que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____ FIRMA  CC _____ CARGO _____ FECHA HORA ENTREGA _____	NOMBRE <u>DANZEC ROJAS</u> FIRMA  CC <u>1080936005</u> CARGO _____ FECHA HORA ENTREGA <u>10/16/2023</u>



Ciudad: Bogotá

Fecha: 18-10-23

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES → PT ROJAS MOLACE DANIEL

NUMERO DE CEDULA → 1090936001

TELEFONO → 3123296329

MARCA Y LINEA DEL VEHICULOS NOR

TIPO DE VEHICULO CAMION

SIGLA Y/O PLACA FUY 331

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO

KILOMETRAJE: _____

TRABAJO REALIZADO:

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo. SI NO

Porqué?: _____

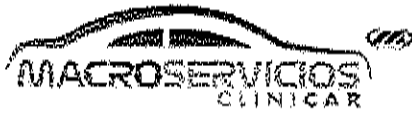
RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR

1. Realizar diagnostico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilómetros del recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.

Firma y post-firma
Del Responsable de Vehículos

Firma y post-firma del Perito
Mecánico/Operario de Mantenimiento

→ DANIEL ROJAS
Firma y post-firma
Del Conductor del Vehículo



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 900.192.793
 Cliente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11486
 Telefonos: 314297326
 Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhaciend
 Dirección:
 Casillero: Rombo: CQY239

Vehiculo

CQY239
 NPR / Motor:55236297413
 Km/Tipo:231634 / D
 Chasis/Cilindraje:3ASD6S402D6S1F3 / 1.00
 Modelo/Color:2010 / UNIFORMADO
 Apertura: 23/10/2023 12:40:00p.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Def-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
2 - TAPA COMBUSTIBLE	2	160,000.00	0%	60,800.00	380,800.00
3 - PITO	2	21,800.00	0%	8,284.00	51,884.00
4 - LAMPARA DIRECCIONAL DER - UNIDAD	1	82,100.00	0%	15,599.00	97,699.00
5 - FRENO DE AHOGO	1	1,450,000.00	0%	275,500.00	1,725,500.00
6 - GRASA DE LITIO	2	0.00	0%	0.00	0.00
7 - PLUMILLAS - JUEGO	1	155,800.00	0%	29,602.00	185,402.00
8 - LIMPIADOR	1	0.00	0%	0.00	0.00
9 - MANDO ALZAVIDRIOS PUERTAS	1	360,000.00	0%	68,400.00	428,400.00
10 - RADIO MUSICAL MP3	1	0.00	0%	0.00	0.00
Subtotal repuestos					2,411,500.00
Subtotal Excluidos					0.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					458,185.00
Total repuestos					2,869,685.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Def-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
1 - Instalacion freno de ahogo	1	450,000.00	0%	85,500.00	535,500.00
2 - Instalacion mando alzavidrios puertas	1	280,000.00	0%	53,200.00	333,200.00
3 - Radio musical mp3 usb	1	12,500.00	0%	2,375.00	14,875.00
4 - Arreglo instalacion electrica milalret	1	670,000.00	0%	127,300.00	797,300.00
Subtotal mano de obra / servicios					1,412,500.00
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					268,375.00
Total mano de obra / servicios					1,680,875.00

Gran Total:

Subtotal: 3,824,000.00
Iva: 726,560.00
Total: 4,550,560.00

Notas Adicionales:

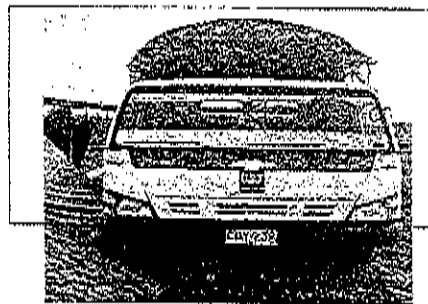


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

20/10/2023 :16:13:15

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMION
Sigla	04-0549	Placa	ESTACAS
Marca	CHEVROLET	Linea	CQY239
Modelo	2008	Color	NPR
			UNIFORMADO



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo FE-DICAR-2023-1924

Fecha Orden Trabajo 20/10/2023 :16:12:52

Numero Contrato OC 114868 DICAR

Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S

Direccion CARRERA 40 NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 231634 Km REVISION RADIO, TAPAS DE COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO SISTEMAS DE FRENOS Y FRENO DE AHOGO, CAMBIO DE PITO, CAMBIO DE PULMILLAS, MANTENIMIENTO ELEVAVIDRIOS, ENGRASE GENERAL, NIVELACION DE LIQUIDOS, CAMBIO DIRECCIONAL PUERTA., SOLICITUD MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL GS-2023-001961-DICAR.

[Signature]
PATRULLERO SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

[Signature]
SUBINTENDENTE GOMEZ PEÑA MANUEL ESTIFFERSON
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

[Signature]
SUBINTENDENTE GOMEZ PEÑA MANUEL ESTIFFERSON
Conductor Vehiculo

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

OA. SALAMANCA

ENTREGA DE VEHICULO

11/3/2023 10:45AM



PLACA: CQY239 CODIGO: 04-0549
 CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114868
 NIT / CEDULA: 900.192.793
 VEHICULO TIPO / MARCA: CHEVROLET MODELO: 2010
 ENTREGO: RGONZALEZ TERMINALES
 ORDEN TALLER: 17930
 ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 114868
 BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

*foros Ahogo
 radio
 clavar dno
 engrase general
 reglaje freno.*

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>RGONZALEZ</u> Funcionario del Taller <u>Robert</u> Hago entrega del vehiculo placa <u>CQY239</u>	El suscrito funcionario <u>JAVIER GOMEZ</u> Funcionario de <u>PCVAL</u> Identificado con CC No. <u>7053325538</u>
Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	Responsable del vehiculo de placas <u>CQY239</u> Confirmo que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____ FIRMA <u>Robert</u> CC _____ CARGO _____ FECHA HORA ENTREGA <u>3-11-23</u>	NOMBRE <u>JAVIER GOMEZ</u> FIRMA <u>JAVIER GOMEZ</u> CC <u>7053325538</u> CARGO <u>CONDUCTOR</u> FECHA HORA ENTREGA _____



Ciudad: Bogotá Fecha: 3-11-13

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES: SR MANUEL GONZALEZ P.
NUMERO DE CEDULA: 4053325338
TELEFONO: 3708077339

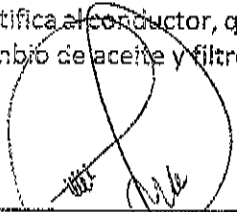
MARCA Y LINEA DEL VEHICULOS: Chevrolet.
TIPO DE VEHICULO: camion
SIGLA Y/O PLACA: CA4 239.

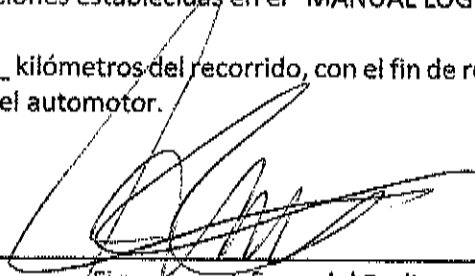
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO
KILOMETRAJE: _____
TRABAJO REALIZADO:

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo. SI NO
Porqué?: _____

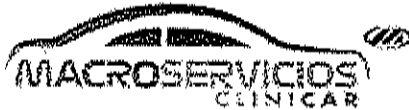
RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR

1. Realizar diagnostico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilómetros del recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


Firma y post-firma
Del Responsable de Vehículos


Firma y post-firma del Perito
Mecánico/Operario de Mantenimiento


Firma y post-firma
Del Conductor del Vehículo



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Ordenar a:
 NIT / CC: 900.192.793
 Fuente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11486
 Telefonos: 314297326
 Correo: siifnacion.facturaselectronica@minhaciend
 Dirección:
 Casillero: Rombo: FWY159.

Vehiculo
 FWY159
 FRR / Motor:4HK1-OCA803
 Km/Tipo:77642 / D
 Chasis/Cilindraje:9GCFRR909LB023424 / -1,00
 Modelo/Color:2020 / AZUL MARINO
 Apertura: 25/10/2023 08:35:00a.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Ttotal
3 - TORNILLO CENTRAL MUELLE - UNIDAD	2	60,800.00	0%	23,104.00	144,704.00
3 - IMPULSOR O BENDIX - UNIDAD	1	72,000.00	0%	13,680.00	86,680.00
3 - HOJA SEGUNDA MUELLE TRASERO	1	450,000.00	0%	85,500.00	535,500.00
ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO	19	23,500.00	0%	0.00	446,500.00
SUPER LUB	1	0.00	0%	0.00	0.00
SILICONA	7	0.00	0%	0.00	0.00
LIMPIADOR	4	0.00	0%	0.00	0.00
FILTRO AIRE VW <TRA>	2	50,000.00	0%	19,000.00	119,000.00
MASILLA	7	0.00	0%	0.00	0.00
PIJA	1	0.00	0%	0.00	0.00
ROBINADO ARRANQUE - UNIDAD	1	53,200.00	0%	10,108.00	63,308.00
MASTER	1	650,000.00	0%	123,500.00	773,500.00
BATERIA - UNIDAD	2	380,000.00	0%	144,400.00	904,400.00
BORQUILLA ARRANQUE	1	120,000.00	0%	22,800.00	142,800.00
PLACA DE CONTACTO ARRANQUE	1	80,000.00	0%	15,200.00	95,200.00
SOLENOIDE ARRANQUE	1	120,000.00	0%	22,800.00	142,800.00
GRASA DE LITIO	5	0.00	0%	0.00	0.00
PACHA ELECTRICA	2	50,000.00	0%	19,000.00	119,000.00
TERMINAL MACHO DE 1/4	1	15,000.00	0%	2,850.00	17,850.00
TERMINAL MACHO DE 1/2	1	15,000.00	0%	2,850.00	17,850.00
FUSIBLE NORMAL DE 1 A 40 AMPER - UNIDAD	6	800.00	0%	912.00	5,712.00
TERMINAL HEMBRA DE 1/4	1	15,000.00	0%	2,850.00	17,850.00
TERMINAL HEMBRA DE 1/2	1	15,000.00	0%	2,850.00	17,850.00
LIMPIADOR	8	0.00	0%	0.00	0.00
CONECTOR MACHO SISTEMA DE AIRE	1	150,000.00	0%	28,500.00	178,500.00
CONECTOR SISTEMA DE AIRE	1	150,000.00	0%	28,500.00	178,500.00
ACOPLE FLEXIBLE SISTEMA DE AIRE	1	150,000.00	0%	28,500.00	178,500.00
VALVULA REGULADORA SISTEMA DE AIRE	1	620,000.00	0%	117,800.00	737,800.00
ABARAZADERA PLASTICA	19	0.00	0%	0.00	0.00
Subtotal repuestos					3,761,600.00
Subtotal Excluidos					446,500.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					714,704.00
Total repuestos					4,922,804.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Ttotal
3 - Mantenimiento fusilera	1	460,000.00	0%	87,400.00	547,400.00
3 - Servicio de pintura parte trasera vehiculo	1	4,500,000.00	0%	855,000.00	5,355,000.00
3 - Reparacion electrica arnes master	1	780,000.00	0%	148,200.00	928,200.00
3 - Ajuste suspension trasera	1	450,000.00	0%	85,500.00	535,500.00
3 - Reparacion electrovalvula neumatico	1	860,000.00	0%	163,400.00	1,023,400.00



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Reparacion arranque incluye d/m	1	11,800.00	0%	2,242.00	14,042.00
Programacion master	1	240,000.00	0%	45,600.00	285,600.00
Cambio master	1	240,000.00	0%	45,600.00	285,600.00
Tornillo central muelle	2	2,900.00	0%	1,102.00	6,902.00
Hoja segunda muelle trasero	1	280,000.00	0%	53,200.00	333,200.00
Bateria	2	16,500.00	0%	6,270.00	39,270.00
Aceite motor x 1 cuarto	1	6,900.00	0%	1,311.00	8,211.00
Servicio de latoneria parte trasera vehiculo	1	4,200,000.00	0%	798,000.00	4,998,000.00
Subtotal mano de obra / servicios					12,067,500.00

Valor Descuento mano de obra / servicios	0.00
Iva mano de obra / servicios	2,292,825.00
Total mano de obra / servicios	14,360,325.00

Gran Total:

Subtotal:	16,275,600.00
Iva:	3,007,529.00
Total:	19,283,129.00

Cotas Adicionales:



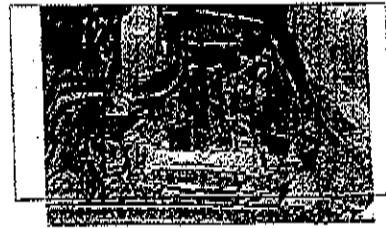
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

24/10/2023 :16:57:45

Figura	VEHICULO	Clase	BUS
Sigla	04-1426	Placa	FWY159
Marca	CHEVROLET	Línea	FRR 700P
Modelo	2020	Color	AZUL Y GRIS

Unidad Actual DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2023-1932 Fecha Orden Trabajo 24/10/2023 :16:42:21

Número Contrato OC 114868 DICAR Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S
 Dirección CARRERA 40 NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 77642 Km CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (AIRÉ, COMBUSTIBLE, ACEITE,), REVISION TROQUE TRASERO CENTRAL, REVISION DIRECCION, REVISION FUGA DE AIRE VALVULA, ESCANER (TESTIGOS PRENDIDOS), TAPA GRASERO RUEDA DELANTERA DERECHA, COTIZAR LATONERIA DE RAYONES, REVISION ELECTRICO LUCES Y MASTER.

[Signature]
 PATRULLERO SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES
 Técnico Mecánico / Operario de Mantenimiento

[Signature]
 CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
 Responsable de Vehículos

[Signature]
 CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
 Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

[Signature]
 PATRULLERO SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES
 Conductor Vehículo.

Recibí a Sastifaccion

[Signature]
 PATRULLERO SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES
 Conductor Vehículo

[Signature]
 CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
 Responsable de Vehículos

CA. SALAMANCA

ENTREGA DE VEHICULO



11/20/2023 2:26PM

PLACA: FWY159 CODIGO: 9GCFRR909LB023424
 CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114868
 NIT / CEDULA: 900.192.793
 VEHICULO TIPO / MARCA: 043 16-1-0032 MODELO: 2020
 ENTREGO: RGONZALEZ TERMINALES
 ORDEN TALLER: 17958
 ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 230-25137 / OC 114868
 BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>RGONZALEZ</u> Funcionario del Taller <u>Ribomb</u> Hago entrega del vehiculo placa <u>FWY159</u> Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	El suscrito funcionario <u>GUSTAVO ANDRES BARRERO</u> Funcionario de <u>111193155</u> Identificado con CC No. <u>OPERARIO</u> Responsable del vehiculo de placas <u>FWY159</u> Confirmo que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____ FIRMA <u>[Signature]</u> CC _____ CARGO _____ FECHA HORA ENTREGA <u>20-11-23</u>	NOMBRE <u>GUSTAVO ANDRES BARRERO</u> FIRMA <u>[Signature]</u> CC <u>111193155</u> CARGO <u>OPERARIO MANTENIMIENTO</u> FECHA HORA ENTREGA _____

Ciudad: Bogotá Fecha: 10-11-20

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	<u>DAIENNO MENDO GONZALEZ</u>
NUMERO DE CEDULA	<u>141 193 155</u>
TELEFONO	<u>3234906281</u>
MARCA Y LINEA DEL VEHICULOS	<u>Chevrolet</u>
TIPO DE VEHICULO	<u>Bus</u>
SIGLA Y/O PLACA	<u>font 189</u>

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO

KILOMETRAJE: _____

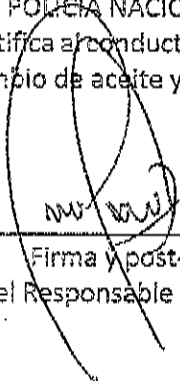
TRABAJO REALIZADO:

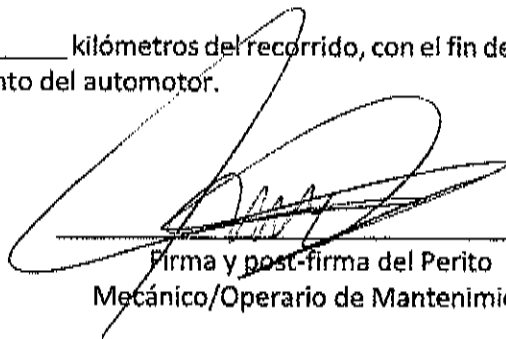
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo. SI NO

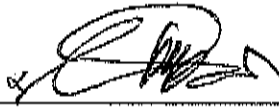
Porqué?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR

1. Realizar diagnostico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilómetros del recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 Del Responsable de Vehículos


 Firma y post-firma del Perito
 Mecánico/Operario de Mantenimiento


 Firma y post-firma
 Del Conductor del Vehículo



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 900.192.793
 Cliente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11486
 Telefonos: 314297326
 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend.
 Dirección:
 Casillero: Rombo: JYP601

Vehículo

JYP601
 NQR / Motor: AHK10GG028
 Km/Tipo: 1 / D
 Chasis/Cilindraje: 9GDN1R758NB005321 / 5, 193.00
 Modelo/Color: 2022 / BLANCO
 Apertura: 26/10/2023 11:25:00a.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Def-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	VTtotal
ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO	13	23,500.00	0%	0.00	305,500.00
FILTRO PRINCIPAL ACEITE - UNIDAD	1	80,400.00	0%	15,276.00	95,676.00
FILTRO DE AIRE	1	0.00	0%	0.00	0.00
FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	113,500.00	0%	21,565.00	135,065.00
FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	113,500.00	0%	21,565.00	135,065.00
CORREA ALTERNADOR - UNIDAD	1	33,900.00	0%	6,441.00	40,341.00
CORREA UNICA ACCESORIOS - UNIDAD	1	40,600.00	0%	7,714.00	48,314.00
Subtotal repuestos					381,900.00
Subtotal Excluidos					305,500.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					72,561.00
Total repuestos					759,961.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Def-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	VTtotal
Correa unica accesorios	1	31,400.00	0%	5,965.00	37,366.00
Filtro principal aceite	1	16,500.00	0%	3,135.00	19,635.00
Filtro de combustible	2	16,500.00	0%	6,270.00	39,270.00
Correa alternador	1	5,900.00	0%	1,121.00	7,021.00
Aceite motor x 1 cuarto	1	6,900.00	0%	1,311.00	8,211.00
Subtotal mano de obra / servicios					93,700.00
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					17,803.00
Total mano de obra / servicios					111,503.00

Gran Total:

Subtotal: 781,100.00
Iva: 90,364.00
Total: 871,464.00

Notas Adicionales:



**POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Mantenimiento Preventivo

10/12/2023 :14:30:43

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMION
Sigla	04-1699	Placa	ESTACAS
Marca	CHEVROLET	Linea	JYP601
Modelo	2022	Color	NQR BLANCO



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2023-2073 Fecha Orden Trabajo 10/12/2023 :14:26:54

Numero Contrato OC 114868 DICAR Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S

Direccion CARRETA 40 NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 41200 Km CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS REVISION CORREA ALTERNADOR Y DE ACCESORIOS.

[Signature]
SUBINTENDENTE GALLINDO GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

[Signature]
PATRULLERO SUAREZ SERNA CESAR AUGUSTO
Conductor Vehiculo

Recibi a Satisfacción

[Signature]
PATRULLERO SUAREZ SERNA CESAR AUGUSTO
Conductor Vehiculo


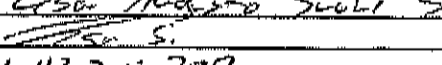
[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

10/26/2023 6:15PM

PLACA: JYP601 CODIGO: JYP601
 CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114868
 NIT / CEDULA: 900.192.793
 VEHICULO TIPO / MARCA: CHEVROLET NQR MODELO: 2022
 ENTREGO: DBERMUDEZ TERMINALES
 ORDEN TALLER: 17990
 ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 230-24985 / OC 114868
 BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS
OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS
SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>DBERMUDEZ</u> Funcionario del Taller	El suscrito funcionario <u>Cesa Augusto Sueli</u> Funcionario de <u>Policia Nacional</u>
Hago entrega del vehiculo placa <u>JYP601</u> Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	Identificado con CC No. <u>1.112.302.799</u> Responsable del vehiculo de placas <u>JYP601</u> Confirmo que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____ FIRMA  CC _____ CARGO _____	NOMBRE <u>Cesa Augusto Sueli Soria</u> FIRMA  CC <u>1.112.302.799</u> CARGO <u>Patullero</u>
FECHA HORA ENTREGA _____	FECHA HORA ENTREGA <u>26-10-2023 / 18:20</u>

Página: 1 de 1
Código: 1LA-FR-0139
Fecha: 20-06-2014
Versión: 1

PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR
CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTOS



Ciudad: Bogotá Fecha: 25-10-23

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES Patullua Soria Soria Luis Augusto
NUMERO DE CEDULA 1.117.306.799
TELEFONO 320 577 7786

MARCA Y LINEA DEL VEHICULOS NQR
TIPO DE VEHICULO camion
SIGLA Y/O PLACA J4P501

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO
KILOMETRAJE: _____
TRABAJO REALIZADO:

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo. SI NO
Porqué?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR

1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilómetros del recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.

Firma y post-firma
Del Responsable de Vehículos

Firma y post-firma del Perito
Mecánico/Operario de Mantenimiento

Firma y post-firma
Del Conductor del Vehículo



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / williamsanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 900.192.793
 Cliente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11486
 Telefonos: 314297326
 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend.gov.co
 Dirección:
 Asesor: Rombo: JYP602

Vehiculo

JYP602
 NQR / Motor:4HK10G036
 Km/Tipo:1 / D
 Chasis/Cilindraje:9GDN1R75XNB005322 / 5,193.00
 Modelo/Color:2022 / BLANCO
 Apertura: 26/10/2023 12:09:00p.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Ttotal
2 - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO	13	23,500.00	0%	0.00	305,500.00
2 - FILTRO PRINCIPAL ACEITE - UNIDAD	1	80,400.00	0%	15,276.00	95,676.00
2 - FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	0.00	0%	0.00	0.00
2 - FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	2	113,500.00	0%	43,130.00	270,130.00
2 - CORREA ALTERNADOR - UNIDAD	1	33,900.00	0%	6,441.00	40,341.00
2 - EMBRAGUE TERMICO MOTOVENTILADOR	1	1,450,000.00	0%	275,500.00	1,725,500.00
2 - CORREA UNICA ACCESORIOS - UNIDAD	1	40,600.00	0%	7,714.00	48,314.00
Subtotal repuestos					1,831,900.00
Subtotal Excluidos					305,500.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					348,061.00
Total repuestos					2,485,461.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Ttotal
1 - Aceite motor x 1 cuarto	1	6,900.00	0%	1,311.00	8,211.00
1 - Filtro principal aceite	1	16,500.00	0%	3,135.00	19,635.00
1 - Filtro de combustible	2	16,500.00	0%	6,270.00	39,270.00
1 - Correa unica accesorios	1	31,400.00	0%	5,966.00	37,366.00
1 - Correa ventilador	1	37,000.00	0%	7,030.00	44,030.00
1 - Cambio embrague termico ventilador	1	520,000.00	0%	98,800.00	618,800.00
Subtotal mano de obra / servicios					644,800.00
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					122,512.00
Total mano de obra / servicios					767,312.00

Gran Total:

Subtotal: 2,782,200.00
 Iva: 470,573.00
 Total: 3,252,773.00

Notas Adicionales:

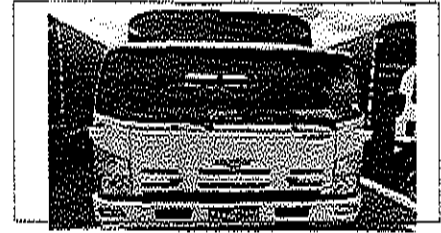


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

10/12/2023 :14:43:58

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMION
Sigla	04-1700	Placa	ESTACAS
Marca	CHEVROLET	Linea	JYP602
Modelo	2022	Color	NQR
			BLANCO



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2023-2074

Fecha Orden Trabajo 10/12/2023 :14:39:35

Numero Contrato OC 114868 DICAR

Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S

Direccion CARRERA 40 NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 42900 Km CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, REVISION MOTOVENTILADOR, CAMBIO CORREA DE ACCESORIOS, CORREA ALTERNADOR

[Signature]
SUBTENDIENTE ~~GALINDO GALINDO GUSTAVO ANDRES~~
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

[Signature]
PATRULLERO SUAREZ SERNA CESAR AUGUSTO
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

[Signature]
PATRULLERO SUAREZ SERNA CESAR AUGUSTO
Conductor Vehiculo

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1
Código: 1LA-FR-0139
Fecha: 20-06-2014
Versión: 1

PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR
CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTOS



Ciudad: Bogotá Fecha: 28-10-23

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES: 1 Patrullero - Sargento Serna Ciro Augusto
NUMERO DE CEDULA: 1.112.302.799
TELEFONO: 310 572 2786
MARCA Y LINEA DEL VEHICULOS: Chevrolet
TIPO DE VEHICULO: camión
SIGLA Y/O PLACA: 14P 602

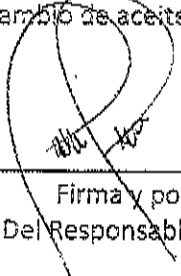
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO
KILOMETRAJE: _____
TRABAJO REALIZADO:

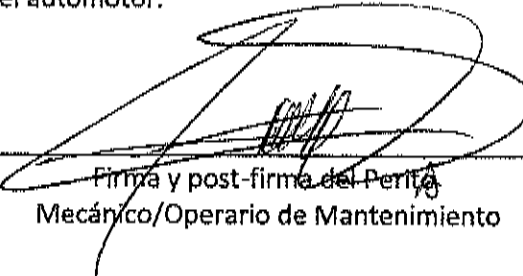
Cambio Aceite y Filtros
Cambio FAN CLUTCHES
Graduación frenos
Cambio correa

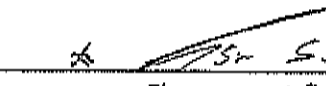
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo. SI NO
Porqué?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR

1. Realizar diagnostico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilómetros del recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


Firma y post-firma
Del Responsable de Vehículos


Firma y post-firma del Perito
Mecánico/Operario de Mantenimiento


Firma y post-firma
Del Conductor del Vehículo



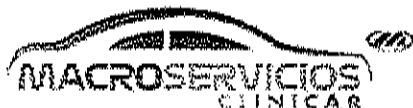
ENTREGA DE VEHICULO

10/28/2023 10:52AM

PLACA: JYP602 CODIGO: JYP602
 CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114868
 NIT / CEDULA: 900.192.793
 VEHICULO TIPO / MARCA: CHEVROLET NQR MODELO: 2022
 ENTREGO: RGONZALEZ TERMINALES
 ORDEN TALLER: 17991
 ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 114868
 BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS
<p><i>Cambio Comed</i> <i>cambio suspension</i> <i>Cambio Amortiguadores</i> <i>Cambio frenos</i></p>
OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS
SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>RGONZALEZ</u> Funcionario del Taller <u>Wobens</u> Hago entrega del vehiculo placa <u>JYP602</u> Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	El suscrito funcionario <u>Cesar Augusto Sosa Sosa</u> Funcionario de <u>Policia Nacional</u> Identificado con CC No. <u>1.112.302.799</u> Responsable del vehiculo de placas <u>JYP602</u> Confirмо que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____ FIRMA <u>[Firma]</u> CC _____ CARGO _____ FECHA HORA ENTREGA <u>28-10-23</u>	NOMBRE <u>Cesar Augusto Sosa Sosa</u> FIRMA <u>[Firma]</u> CC <u>1.112.302.799</u> CARGO <u>Detallero</u> FECHA HORA ENTREGA <u>28-10-2023 / 10:56</u>



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

teléfono / CC:	900.192.793	Vehículo	JYP618
Cliente:	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11486	NQR / Motor:	4HK1-0HD767
teléfonos:	314297326	Km/Tipo:	34197 / D
correo:	silfnacion.facturaelectronica@minhaciend.	Chasis/Cilindraje:	9GDN1R754NB007101 / 5,193.00
Dirección:		Modelo/Color:	2022 / BLANCO
Casillero:	Rombo: JYP618	Apertura:	30/10/2023 12:00:00p.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Def-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
1- FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	113,500.00	0%	21,565.00	135,065.00
1- FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	113,500.00	0%	21,565.00	135,065.00
Subtotal repuestos					227,000.00
Subtotal Excluidos					0.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					43,130.00
Total repuestos					270,130.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Def-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
1- Filtro de combustible	2	16,500.00	0%	6,270.00	39,270.00
Subtotal mano de obra / servicios					33,000.00
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					6,270.00
Total mano de obra / servicios					39,270.00

Gran Total:

Subtotal: 260,000.00
Iva: 49,400.00
Total: 309,400.00

Notas Adicionales:

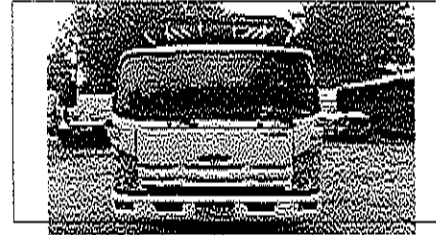


**POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Mantenimiento Preventivo

10/12/2023 :14:52:46

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMION
Sigla	04-1805	Placa	ESTACAS
Marca	CHEVROLET	Línea	JYP618
Modelo	2022	Color	NQR BLANCO



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2023-2076

Fecha Orden Trabajo 10/12/2023 :14:52:36

Numero Contrato OC 114868 DICAR

Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S

Direccion CARRERA 40 NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 34197 Km CAMBIO DE FILTROS DE COMBUSTIBLE

[Signature]
SUBINTENDENTE GALINDO MATTOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

[Signature]
SUBINTENDENTE MOLINA AJTACO CESAR AUGUSTO
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

[Signature]
SUBINTENDENTE MOLINA AJTACO CESAR AUGUSTO
Conductor Vehiculo

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

ENTREGA DE VEHICULO

10/30/2023 4:13PM



PLACA: JYP618 CODIGO: 9GDN1R754NB007101

CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114868

NIT / CEDULA: 900.192.793

VEHICULO TIPO / MARCA: CHEVROLET NQR MODELO: 2022

ENTREGO: RGONZALEZ TERMINALES

ORDEN TALLER: 18036

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 114868

BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

Cambio de filtros combustible

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA

Por medio de la presente yo RGONZALEZ
 Funcionario del Taller *Lebonc*
 Hago entrega del vehiculo placa JYP618
 Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito
 y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.

NOMBRE _____
 FIRMA *Lebonc*
 CC _____
 CARGO _____
 FECHA HORA ENTREGA 30-10-23

QUIEN RECIBE

El suscrito funcionario *Alfonso Muñoz D.*
 Funcionario de *Unimil Dica*
 Identificado con CC No. *1051667644*
 Responsable del vehiculo de placas JYP618
 Confirmo que ge recibido a satisfaccion.

NOMBRE *Alfonso Muñoz D.*
 FIRMA *Ad*
 CC *1051667644*
 CARGO *Patrullero*
 FECHA HORA ENTREGA 30-10-2023 hora 16:23

Página: 1 de 1
Código: 1LA-FR-0139
Fecha: 20-06-2014
Versión: 1

PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR
CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTOS



POLICIA NACIONAL

Ciudad: Bogotá Fecha: 30-10-23

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES: Pérez Herrera María Dávila Alfonso
NUMERO DE CEDULA: 51051662644
TELEFONO: 3705449530

MARCA Y LINEA DEL VEHICULOS: Chevrolet
TIPO DE VEHICULO: Carrocería
SIGLA Y/O PLACA: 348618

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO
KILOMETRAJE: _____
TRABAJO REALIZADO:

Cambio de Aceite.
Filtros Combustible

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo. SI NO
Porqué?: _____

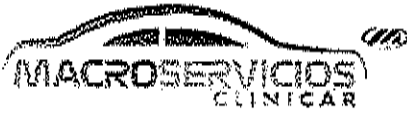
RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR

1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilómetros del recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.

[Signature]
Firma y post-firma
Del Responsable de Vehículos

[Signature]
Firma y post-firma del Perito
Mecánico/Operario de Mantenimiento

[Signature]
Firma y post-firma
Del Conductor del Vehículo



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Orden de: Vehículo
 N° C.C.: 900.192.793 XGE006
 Cliente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11486 FTR / Motor:6HE1412690
 Teléfonos: 314297326 Km/Tipo:338122 / D
 Email: sifnacion.facturaelectronica@minhaciend.gov.co Chasis/Cilindraje:9GDFTR320BB000354 / 7,200.00
 Dirección: Modelo/Color:2008 / GRIS
 Asesor: Rombo: XGE006 Apertura: 24/11/2023 08:28:00a.m.

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Def-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
1- Revisión técnico mecánica	1	421,000.00	0%	79,990.00	500,990.00
2- Revisión preventiva	1	0.00	0%	0.00	0.00
Subtotal mano de obra / servicios					421,000.00
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					79,990.00
Total mano de obra / servicios					500,990.00

Gran Total:

Subtotal: 421,000.00
Iva: 79,990.00
Total: 500,990.00

o. Adicionales:

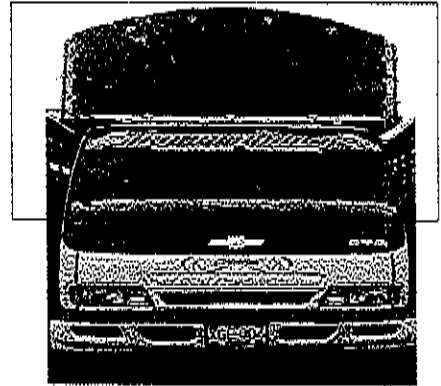


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

23/11/2023 :09:16:51

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMION
Sigla	04-0001	Placa	ESTACAS
Marca	CHEVROLET	Linea	XGE006
Modelo	2008	Color	FTR
			UNIFORMADO



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2023-1998 Fecha Orden Trabajo 23/11/2023 :09:16:15

Numero Contrato OC 114868 DICAR Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S

Direccion CARRERA 40 NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 338122 Km REVISION TECNICOMECANICA

SUBINTENDENTE MONTAJE MUERTAS JORGE LUIS
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

PATRULLERO BELTRAN MURCIA CRISTIAN ABEL
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

PATRULLERO BELTRAN MURCIA CRISTIAN ABEL
Conductor Vehiculo

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

GA:000000003

MORARCI-GROUP S.A.S.

ENTREGA DE VEHICULO

11/24/2023 9:10AM



PLACA: XGE006 CODIGO: XGE006

CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114868

NIT / CEDULA: 900.192.793

VEHICULO TIPO / MARCA: FTR MODELO: 2008

ENTREGO: RGONZALEZ TERMINALES

ORDEN TALLER: 18316

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 230-25462 / OC 114868

BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

Revisión técnica

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>RGONZALEZ</u> Funcionario del Taller <u>[Firma]</u> Hago entrega del vehiculo placa <u>XGE006</u> Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	El suscrito funcionario _____ Funcionario de _____ Identificado con CC No. _____ Responsable del vehiculo de placas <u>XGE006</u> Confirmo que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____ FIRMA <u>[Firma]</u> CC _____ CARGO _____ FECHA HORA ENTREGA <u>24-11-23</u>	NOMBRE <u>Cristina Pedron Mora</u> FIRMA <u>[Firma]</u> CC <u>11020913436</u> CARGO <u>Conductora</u> FECHA HORA ENTREGA <u>11-24-2023 9:10</u>

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22657305 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 181188-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTÍCULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

181188-T

ZULEIMA PATRICIA
GUERRERO PEDRAZA
C.C. 12587305

RESOLUCION INSCRIPCION 433
UNIVERSIDAD DE LA COSTA

FECHA: 22/08/2013



PRESENTE

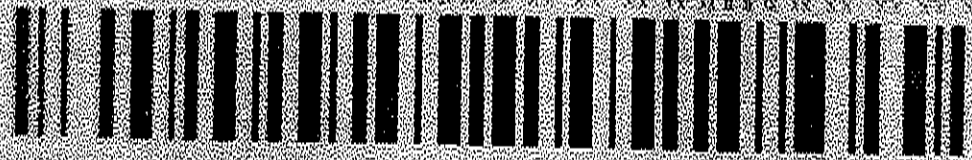
Luis Eduardo Forero Vargas
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

10/13

109606

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDIQUA DE VEREDAS
 22557308

NOMBRE:
 GUERRERO DELAIZ
 APELLIDO:
 ZULEMA PATRICIA
 Firma: *Zulema Guerrero P.*




FECHA DE NACIMIENTO: 01-DIC-1961
 BARRANQUILLA
 (ATLANTICO)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.65 O+ F
 ESTATURA G.R. IN SEXO
 15-ENE-2001 BARRANQUILLA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

NOMBRE DE PUESTO:
 AUTORIDAD NACIONAL
 VEREDAS TRESMISAS



P-0000110-2-002072-4-002003700-0007000 03600012/BA-02-IND00000



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 22.657.305 de Barranquilla, Atlántico, con Tarjeta Profesional No 181.188-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **MORARCI GROUP S.A.S.** identificada con NIT. **900.110.012-5** luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– y el contrato de aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2023.



Zuleima Guerrero P.

FIRMA

ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ

TP 181.188-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SERA e ICBF
Identificación	dv							
817 90016002	5	ADMINISTRADORA S.A.S.	B - MENOS DE 200 EMPLEADOS	ADMINISTRADOS	Carrera 43 No. 42-24	BARRASQUILLA-REQUIBICO	3582929	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Periodo	Salud	Pago	Familia	Limite		
2023-11	2023-12	31962858	E	2023/12/05	2023/12/05	BARCOLOMBIA

RESUMEN DE PAGO

CODIGO	TIPO	VALOR LIQUIDADO	SALDO DE DEBITOS PENDIENTES	VALOR PAGADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)		85	50	\$35,348,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	\$4,592,500
COLPENSIONES	23-14	900,336,004	7	\$8,228,400
FORVENSUR	230301	800,224,808	8	\$13,961,000
PROTECCION	230204	800,229,739	0	\$7,396,300
SAHENA	230901	800,253,055	2	\$1,190,000
ABL (ADMINISTRADORAS: 1)		89	50	\$5,081,100
SEGUROS BOLIVAR	14-7	800,002,503	2	\$5,081,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 6)		87	50	\$9,864,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	\$938,000
CAJAMAG	CCF31	891,780,093	3	\$313,200
COMSARRANSILLA	CCF66	890,102,002	2	\$6,045,700
COMPACESAR	CCF15	892,399,989	8	\$249,500
COMPENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	\$252,700
COMPENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	\$65,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)		89	50	\$9,341,400
COMPENALCO VALLE	EP5012	890,303,093	5	\$65,700
COMPENSAR	EP5008	260,064,942	7	\$691,400
EPS AUTOTAL SER	EP5048	206,609,394	7	\$119,100
EPS SURA (ANTES SUSALUP)	EP5040	800,085,702	2	\$4,147,600
FAARSAVAR	EP5047	830,903,564	7	\$398,100
FOSVIGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIH02	901,037,916	1	\$46,400
ANFTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	\$48,400
NUOVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	\$447,500
SALUD TOTAL	EP5002	860,130,907	4	\$1,765,000
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	\$1,611,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)		1	50	\$408,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAIC0F	899,999,239	2	\$408,400
SERA (ADMINISTRADORAS: 4)		1	50	\$272,300
SERA	PASENA	899,999,034	1	\$272,300